

CONDICIONES ENTREGA EN PAPEL DE LAS PECDs (Prácticas de evaluación continua a distancia):

Curso 2025-26

EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO, EXPRESIÓN GRÁFICA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.

-Las PECD del curso deberán entregarse en papel a la tutora. El alumno/a que entregue la PECD en el Aula Virtual (AV) en fecha y forma deberá entregar en papel a la tutora lo mismo que subió a la plataforma.

-La entrega en papel podrá realizarse por dos medios: o por correo ordinario o bien en el centro.

-Si se realiza por correo ordinario, la fecha límite de la entrega por correo con sello de registro de entrada será el de fecha y hora límite de entrega digital.

-Si se decide entregar en el centro la fecha límite de la entrega en el centro a la tutora de cada una de las PECDs se realizará después de la fecha y hora límite de entrega digital, en la primera tutoría que tenga lugar.

-Se puede entregar la PECD cualquier día intermedio, en Secretaría del centro asociado, indicando el destinatario.

Nota importante:

-No se recibirá ninguna entrega física de las PECD en fecha anterior a la de depósito en AV, ni en fecha posterior a la tutoría indicada.

-Aunque el alumno/a entregue la PECD en AV en fecha y forma, de no cumplir las condiciones de entrega en papel no se evaluará.

Fdo:

Lucía Rivera Formoso

Profesora tutora Expresión gráfica